



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 055 EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 16 de mayo de 2022, conforme la convocatoria No. 055 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo, la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Marcelo Sánchez, Subprocurador Metropolitano; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Francisco Poveda, Gerente General de EMASEO; Mauro Mendoza, Gerente General de la Empresa de Rastro; Alejandro Montúfar asesor del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

Asisten como invitados los Concejales Andrea Hidalgo y René Bedón.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 47, de 31 de enero de 2022
- Acta de la sesión No. 48, de 14 de febrero de 2022
- Acta de la sesión No. 49, de 4 de marzo de 2022
- Acta de la sesión No. 50, de 7 de marzo de 2022

2. Tratamiento del texto del proyecto “ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO I.2, TITULO II, QUE CONTIENE LAS NORMAS SOBRE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019”, producto de la mesa de trabajo llevada a



cabo el 9 de mayo de 2022, conforme la Resolución No. 012-CPE-2022 dispuesta por la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 47, de 31 de enero de 2022.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción presentada, tomando en cuenta estas observaciones planteadas desde el despacho de la presidencia, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 47.

- Acta de la sesión No. 48, de 14 de febrero de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción presentada, tomando en cuenta estas observaciones planteadas desde el despacho de la presidencia, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 48.

- Acta de la sesión No. 49, de 4 de marzo de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción presentada, tomando en



cuenta estas observaciones planteadas desde el despacho de la presidencia, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 49.

- Acta de la sesión No. 50, de 7 de marzo de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación de la moción presentada, tomando en cuenta estas observaciones planteadas desde el despacho de la presidencia, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el acta 50.

Segundo punto del orden del día.- Tratamiento del texto del proyecto “ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO I.2, TITULO II, QUE CONTIENE LAS NORMAS SOBRE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019”, producto de la mesa de trabajo llevada a cabo el 9 de mayo de 2022, conforme la Resolución No. 012-CPE-2022 dispuesta por la Comisión de Planificación Estratégica; y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; realiza aclaraciones sobre el nombre del proyecto de ordenanza y agradece la participación de todos los convocados en la mesa de trabajo. Realiza observaciones y explica las incorporaciones.



Gabriela Espín, asesora del despacho de la Concejala Soledad Benítez; aclara las incorporaciones puestas en conocimiento y aprobación de la comisión.

Marcelo Sánchez, Subprocurador Metropolitano; indica que están de acuerdo con el texto trabajado.

El concejal René Bedón; realiza aclaraciones y añade que se debe incluir los términos intérpretese y entiéndase.

La concejala Andrea Hidalgo; sugiere incorporar un segundo artículo y aclara a quién aplicaría.

El concejal René Bedón; menciona que lo indicado debería ser una disposición general.

El señor Segundo Valencia, representante legal de la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito realiza observaciones.

Francisco Poveda, Gerente General de EMASEO; observa sobre lo actuado por otros gerentes.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez, explica sobre los cumplimientos e interpretaciones.

Mauro Mendoza, Gerente General de la Empresa de Rastro, observa sobre problemas, explica el vacío legal y felicita por el trabajo realizado. Comenta además que no era antojadizo no pagar.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; manifiesta que se está corrigiendo y agradece. Mociona solicitar los informes pertinentes y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió; conforme el texto de ordenanza acordado en esta sesión de la comisión solicita a la Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Financiera y las Empresas Públicas



Metropolitanas los informes legal y técnicos según corresponda, en el término máximo de 8 días, para ser analizados y tratados en la siguiente sesión de la Comisión.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h11.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-06-10	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-06-10	